

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

Presidente: Diputadas y Diputados, gracias por estar aquí el día de hoy, entiendo que es la primera o las 2 primeras Comisiones que sesionan, es así Alfonso, si, perfecto pues bueno enhorabuena a todos.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno con las Comisiones de Gobernación y de Educación, para el asunto que nos ocupa, para lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Presidente Héctor Escobar Salazar, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo le pido amablemente tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Con mucho gusto, muy buenas tardes a todos. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.
Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputado Manuel Canales Bermea, justifica su inasistencia.
Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, presente.
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Diputado Héctor Escobar Salazar, el de la voz, presente.
Diputada Edna Rivera López, presente.
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, justifica su inasistencia.
Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.
Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, justifica su inasistencia.
Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.
Diputada María Olga Garza Rodríguez, justifica su inasistencia.

Hay una asistencia de **10** integrantes de estas comisiones unidas, por lo tanto presidente, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estos órganos parlamentarios.

Presidente: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **doce horas con veintidós minutos** de este día **11 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, para que incremente el gasto total del programa de escuela de tiempo completo, del ramo 11, educación pública para el ejercicio fiscal 2020 en el marco de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas comisiones, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano derecha.

Diputados y Diputadas ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa, para lo cual solicito amablemente al Diputado Héctor Escobar Salazar, tenga a bien preguntar a los miembros de estas Comisiones si alguien desea participar y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz.

Si, alguien quiere participar, si, alguien más.

Presidente: Laura Patricia, el Diputado Ulises, el Diputado Joaquín, la Diputada Guillermina.

Secretario: Diputada Edna.

Diputada Edna Rivera López. Muchas gracias, muy buenos días compañeros, compañeras, todos los aquí presentes, muchas gracias. Pues he leído, he revisado esta iniciativa que presentó la compañera Ivett Bermea, de parte del Grupo Parlamentario del PAN, bueno yo quisiera comentar algunas precisiones que resulta de este análisis que yo hice, de entrada les comento que creo que a todos los tamaulipecos nos interesa que llegue mayor presupuesto a nuestro Estado, que lo necesitamos, pero también creo que tenemos que ser muy responsables en cómo se ejerce, cómo se gasta, cómo se distribuye ese presupuesto y en ese sentido como maestra que soy, quiero hacer algunas precisiones para el respecto del uso, entiendo muy claro que en esa ocasión solamente estamos solicitando que se aumente el presupuesto y bueno no nos comenta tampoco cuánto y pero si quisiera hacer algunas precisiones. Me di a la tarea de ingresar a la página de la Secretaría de Educación y solamente encontré ahí un reporte que data del 2017, en cuanto a educación corresponde, a mí me interesaría mucho qué y creo que a toda la población también, que todo el presupuesto que llegue lo que pueda aportar el Estado en conjunto con la Federación, sabemos que el programa de escuelas de tiempo completo, es un programa que se lleva a cabo en conjunto con la aportación de la federación y con la aportación del Estado, sin embargo, como maestra he visto las necesidades que tenemos en las escuelas y llamándose de las escuelas de tiempo completo con mayor razón, entonces yo si solicito que haya aplicación total de los recursos que lleguen para este programa, que se apliquen directamente a las escuelas y como el programa lo menciona que esa aplicación sea a las escuelas donde asisten los alumnos en mayor grado de vulnerabilidad, los que están en una situación más difícil, que sean esas escuelas las que ingresen al programa de escuelas de tiempo completo y que no se haga esto por simple azar o por el simple deseo de los directores o padres de familia de participar, si no que se haga con una responsabilidad pensando en los que menos tienen. También quisiera yo que fuera muy transparente, sabemos que las escuelas de tiempo completo, se provee de alimentos a los alumnos que ahí estudian, yo quisiera que se transparentara y que se cuidara muy bien qué tipo de alimentos les llega, un problema de nuestra sociedad actualmente es la alimentación y creo que debemos de cuidar a nuestros infantes en cuanto a esa alimentación, que sea una alimentación de calidad, una alimentación que de verdad nutra, pero que también transparentemos quién provee ese alimento, si se lleva a concurso o quién va a administrar eso y también por otro lado, quisiera que nos presentarán la currícula de quiénes están al frente del programa de escuelas de tiempo completo, su currículum, conocer la preparación de las autoridades que está al frente del programa, estas son algunas de las precisiones que yo quisiera hacer, me parece importante que a nuestro Estado lleguen mayores recursos, pero me parece aún más importante y muy

responsable que seamos muy vigilantes de cómo se gasta, en qué se gasta y quiénes lo gastan. Gracias compañeras y compañeros.

Presidente: Diputada Paty.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Gracias, bueno primera que nada también muy buenos días a todas y a todos. Mi participación en este momento es para apoyar rotundamente la iniciativa presentada como bien dijo Edna por la compañera Ivett por todo el Grupo Parlamentario del PAN, y solamente para hacer algunas precisiones, a mi si me parece un acto de completa insensibilidad por parte del Gobierno Federal, el recortar prácticamente al 50% este presupuesto del ramo 11 para la educación pública, específicamente para las escuelas de tiempo completo, porque cuando nosotros invertimos en educación, estamos invirtiendo en prevención de la violencia o de las violencias, que es algo que efectivamente pues le duele muchísimo a nuestro Tamaulipas, más que nada precisar que no estamos pidiendo algo irreal, estamos pidiendo solamente lo que es justo para nuestros niños, para nuestros jóvenes tamaulipecos y tener en cuenta que bueno no es que pidamos mayor presupuesto, sino simplemente que nos están cortando a la mitad, pues el presupuesto de lo que se tenía en planes. También tener en cuenta que esto si es de urgente, vaya que es urgente que lo enviemos justamente porque los docentes como bien dijo Edna, como bien sé que Héctor también es docente, la maestra Guille también, tener en cuenta que las planeaciones se hacen, vaya nuestros docentes ya las hicieron justamente desde que inició el año escolar y tenían planeado también el hecho de estar en una escuela de tiempo completo y no podemos recortarlo, porque obviamente ya es afectar el trabajo de todos estos docentes, entonces yo sí invito también a mis compañeros en ese tema a que reflexionemos un poco, sabemos que vienen reducciones a otros temas, a los ayuntamientos, a los Estados, al campo y a muchas otras cosas, pero si tenerlo muy cuenta que es importante, porque estaríamos afectando prácticamente a más de 117 mil alumnos como se menciona justamente en la iniciativa, y bueno tener en cuenta también que ya estamos prácticamente encima del tiempo para que se apruebe este presupuesto y solamente invitarlos a la reflexión de si sería posible que nos dijeran que no, obviamente invitaríamos a nuestros Diputados Federales, de todas las fracciones a que nos ayuden, a que esto salga en buen término, pero en dado caso de que no sea así, si los invito a que reflexionemos todos juntos a que invitemos también a los compañeros de la Comisión de Presupuesto, porque en dado caso pues si tendríamos que ver de qué manera se podría subsanar esto también por parte del Estado. Muchas gracias.

Secretario: Gracias, Diputado Ulises.

Diputado Ulises Martínez Trejo. Buenos días, mire en este caso sobre el tema que estamos tratando, creo que la mayoría vieron, todos votamos a favor, o sea no hay algo que digan que no estamos a favor, estamos a favor y tampoco se puede decir de que no es justo que el Gobierno recorte el dinero, acuérdense que este Gobierno, este cambio que vino aquí con López Obrador, es porque es combatir la corrupción, todas las áreas del Gobierno de este País están llenos de corrupción, dinero si ha tenido México para todo, pero todo se ha ido en gente parasito de la política, y eso es lo que tenemos que evitar, entonces no se trata de que si es justo o no es justo, porque nosotros votamos y si es necesario que se apruebe esto, porque y tú lo acabas de decir compañero, el que ve un presupuesto es prevenir violencia, es prevenir muchas cosas y es correcto, pero también tenemos que evitar que el dinero que llegue a la educación se siga desviando a áreas de corrupción, a áreas que no son, por eso yo pido que si se logra eso de que llegue un presupuesto a la educación se hagan auditorías contantemente, viendo para donde va ese dinero, si va destinado para lo que se pidió. Porque no nada más educación, la salud y muchas cosas. El dinero que se pide para tal área, si les revisamos no están en esa área todos destinados, están agarrando para otras áreas donde se están robando el dinero y quieren taparlo con dinero, con presupuesto de otra área, entonces eso ya no lo podemos seguir permitiendo. Dinero siempre ha tenido México, siempre lo ha tenido, pero los corruptos se lo están llevando, entonces lo que yo pido ahorita es que todos estemos de acuerdo en que estemos monitoreando el presupuesto que llegue, en qué se destina, si verdaderamente se destina para lo que se pidió, no que se esté desviando para otras cosas, es lo que yo pido. Estamos de acuerdo y por eso votamos todos a favor, pero es importante que a la vez estemos combatiendo la corrupción, no podemos estar pidiendo el dinero nada más así porque sí, porque si no va a ser un barril sin fondo y nunca vamos a acabar. Gracias.

Secretario: Diputada Guillermina.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Buenas tardes a todos, miren yo no estoy en contra de la educación, si no de los derroches de dinero, de los malos manejos de dinero. Tengo 29 años en el sistema y número 1, pues también tengo la mayor parte de mi familia en educación, mis padres fueron también maestros. Entonces, yo he estado viendo y analizando las escuelas de tiempo completo, los padres de familia, he estado también interrogándolos, platicando con ellos, y muchos de los padres de familia optan por sacar a sus hijos de las escuelas de tiempo completo porque no les alcanza el dinero, porque todo el tiempo se la pasan en la escuela, porque no hay oportunidad de convivir con sus hijos, entonces a que nos lleva eso. A tener buenos hijos, el no tener convivencia con nuestros hijos, entonces pues ahí también parte en gran problema de la corrupción, la no convivencia

también con la familia. Entonces yo no estoy en contra de esto del incremento, pero que si sea bien usado ese recurso verdad. Y otra cosa, pues si queremos más recursos, yo creo que si nos da, si nos está dando, yo creo que el gobierno suficiente recurso, porque pues de dónde saca el gobierno para estar en tanto automóvil, aquí tengo la cifra, 362 millones de pesos, es lo que gasta el gobierno aquí en Tamaulipas de la renta de vehículos. Por qué no nos limitamos a esa renta y que sea utilizada para la educación. Esa es mi propuesta. Y al Presidente sí le interesa la educación, desde el momento que incrementa el programa de la escuela es nuestra, ahí le está al gobierno federal, al Presidente importando la educación. Y hay otra cosa también que quiero agregar, hay muchos maestros que aún no se les ha pagado, hay muchos maestros que no están todavía basificados de inglés, hace mucha falta maestros de arte, por qué no se completa la educación con más maestros de arte, psicólogos también nos hacen falta en las escuelas, porque ese presupuesto, pues puede ser destinado para que se paguen a estos maestros. Esta es mi participación, gracias.

Presidente: Diputado Joaquín Correa.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Primero que nada estamos hablado de educación, no de corrupción de políticos, ni tampoco de vehículos y bueno yo puedo decir que como Diputado Federal que estuve del 97 al año 2000 y como presidente municipal de mi ciudad, de Ciudad Madero, me di cuenta que aun así con los presupuestos que había, había muchísimas deficiencias en la alimentación de los niños, en las escuelas de tiempo completo. La verdad que pena que el año 2019 se ejercieran 10 mil millones de pesos y que ahora en 2020 se ejerzan 5 mil, y eso refleja una actitud irresponsable, y perdón que lo diga así, así lo veo yo y así lo digo, con la franqueza que siempre me ha caracterizado. Que actitud tan irresponsable de quitarle a los niños la posibilidad de comer y tener una buena alimentación, digo los padres que finalmente trabajan todo el día, pues no hacen más que mandar a sus hijos a una escuela de tiempo completo, y que finalmente ahí van a ser cuidados aparte de estudiar, pero también es no ser sólo cuidados sino también bien alimentados. Y lo digo con conocimiento de causa porque cuando estuve como Presidente Municipal, el municipio de Ciudad Madero aportaba alimentación para esos niños en las escuelas de tiempo completo, para subsanar esas deficiencias que los presupuestos ya en su momento daban, y estoy hablando de 2002-2004. Entonces bueno yo apoyo netamente la propuesta de la Diputada Bermea, apoyo también lo que dice mi compañera Diputada Pimentel y que definitivamente esto no debe suscitarse, el gobierno debe entender que el presupuesto debe ser ejercido de manera correcta, no porque se ejerza dinero se va a hablar de corrupción, hay muchas escuelas que no tienen ni en que repartirse el dinero, pero si finalmente lo que tiene que haber es eso, mayor

alimentación, de mejor calidad y que bueno que los niños sean bien cuidados. Por lo pronto mi voto es a favor de la propuesta de la Diputada Bermea y del Grupo Parlamentario de Acción Nacional. Muchas gracias.

Presidente: Gracias, adelante

Diputado Ulises Martínez Trejo. Bueno ahora si con lo que acaba de decir ahora aquí el compañero, yo también hablo con franqueza y no etiqueté a nadie aquí, yo no veo que usted haya trabajado honestamente, pero si es la verdad, nosotros como Diputados estamos obligados a verificar a dónde se va ese dinero y en todo el país, en todas las áreas por corrupción está pasando esto, entonces no es malo pedir más dinero, no es malo, mientras reforcemos más la educación, mucho mejor, pero si estamos obligados nosotros a vigilar ese dinero que llega, no que se esté destinando a otras áreas donde haya desfalco, porque eso es lo que pasa siempre. Ya tengo ahorita yo un dato de otra área que no tiene nada que ver con la educación y es el mismo problema, también se está investigando, que el dinero que estaba destinado para una área lo están agarrando para lo que no era, eso era lo que yo estaba y respetable lo que usted comenta pero si es importante que pongamos el dedo en la llaga sobre la corrupción, no nadamas es pedir y pedir.

Diputado Héctor Escobar Salazar. Bueno para mí resulta importante expresar que esta iniciativa me parece totalmente procedente, considero que en definitiva no se está tomando en cuenta todo lo que nos dan las escuelas de tiempo completo, creo que Tamaulipas ha sido ejemplo en cuanto al tema de alimentación en las escuelas de tiempo completo, gracias a la participación que ha tenido el DIF estatal para reforzar esa parte, porque quiero señalar que en definitiva el apoyo que se da para servicios alimentarios no es suficiente para cubrir la alimentación diaria de los niños. Eso es algo que todos lo sabemos, el programa no está así diseñado, está diseñado para que los mismos padres de familia hagan una aportación y los niños puedan comer. Sin embargo en Tamaulipas, el DIF estatal ha participado de una manera mucho muy activa y en el recorrido que yo he hecho por las escuelas me he dado cuenta a través de los directores, a través de los maestros que en muchas de las ocasiones los alumnos, los niños, los jóvenes que asisten a esas escuelas prácticamente es la única comida diaria que hacen y es precisamente en la escuela. En ese sentido, más allá de pensar que en definitiva las escuelas de tiempo completo aportan mucho al proceso educativo, a la mejora de la calidad educativa, estamos hablando de derechos humanos. Son niños y jóvenes que dan solamente una comida al día y es precisamente en las escuelas de tiempo completo. Es fundamental que por lo menos se respete el presupuesto que ha estado destinado para las escuelas de tiempo completo, que en definitiva tiene muchas áreas de mejora en lo administrativo, en definitiva se puede hacer

mucho para abonar a que sea un mejor programa, pero que desde luego no podemos castigarlo en el presupuesto, por que representaría un retroceso mucho muy grave para nuestro país en cuanto a la calidad educativa, pero también al respeto a los derechos humanos de nuestros niños y nuestros jóvenes, y darles la oportunidad a esos padres de familia de tener un lugar en donde sus hijos se encuentran en ambiente armónico y que puedas al menos dar una comida diaria.

Presidente: Gracias. Una vez hechas las participaciones....

Diputada Edna Rivera López. Compañeros creo que poner etiquetas a nadie favorece, lo comento por quien mencionó que teníamos un Presidente insensible y creo que ahí no nos conviene hablar de Presidentes, porque todos lo estamos viviendo, la situación de nuestro México por los presidentes que hemos tenido, entonces creo que no sería recomendable, ni abonar nada a la construcción de lo que queremos hacer hoy. Quiero también comentarles que efectivamente hay una disminución en cuanto a escuelas de tiempo completo, no así al ramo 11 que yo tengo aquí que se aumentó un 2.3% el presupuesto, que está dirigido a bienes y servicios que benefician a la población en los programas sociales y ahí destaca educación pública. Entonces no hay en general en educación una reducción, si en escuelas de tiempo completo. Dejemos claro compañeros que este programa es un programa de la reforma educativa anterior, y que por su importancia, que yo coincido con ustedes en que es un programa muy importante y que nos beneficia, por esa importancia ese programa continua, pero también tenemos que entender que está ahora la nueva escuela mexicana, y que tiene programas a los que también se les ha asignado recursos y en los que ahí directamente se va a beneficiar también el programa de escuelas de tiempo completo, entonces tenemos que también ver todos estos aspectos, que no solamente decir lo negativo, también tenemos que ver los aspectos positivos por que los hay. Quiero también comentar, que a estos cinco mil cien millones veremos ahora que se entregue el presupuesto estatal, a ver cuánto va a aportar el Estado, sí, ahí también tendríamos que hacer un análisis y precisamente porque para saber cuáles son los resultados si ha beneficiado escuelas de tiempo completo, creo que tendrían que estar a la vista todas las evaluaciones, todo lo bueno de las escuelas de tiempo completo, si ha aumentado el aprendizaje en los niños, si ese aprendizaje es de excelencia, si hemos disminuido la deserción en secundaria, si hemos logrado la eficiencia terminal. Tendríamos que analizar, compañeros muchos aspectos que no me queda duda, que ha sido bueno el programa, ha sido bueno, pero puede ser mucho mejor este programa. Quiero que quede muy claro que como grupo parlamentario no estamos en contra de que tengamos un mayor presupuesto en este rubro, no nos confundamos, estamos a favor y conscientes que a nuestro Estado le hace falta mayor presupuesto, que necesitamos más,

pero que si queremos dejar muy claro que queremos que ese presupuesto se ejerza con los que menos tienen y que se ejerza de manera responsable y comprometida. Estamos a favor de esta propuesta de la compañera, de esta iniciativa estamos a favor, con esas determinantes, que se transparente, que se vean los resultados de la evaluación y que todo sea en beneficio de los que menos tienen, gracias.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Compañeros les quiero preguntar, han platicado con alguno de los maestros que tiene, que atiende la escuela de tiempo completo, digan, se sienten bien los maestros, cuántas veces van al ISSSTE y se incapacitan por tanto estrés, digan, no saben verdad, yo si me doy cuenta, porque ando recorriendo las clínicas, los hospitales, el ISSSTE y me doy cuenta de tantas licencias que el maestro donde ya no puede con los niños, por tanto estrés. Meten licencias médicas, imagínense es una ingratitud uno como padre de familia al querer que su hijo esté en las escuelas de tiempo completo, porque ya los niños ahorita ya no tanto va a aprender, ya uno ya no los manda tanto a aprender, sino a que las escuelas se conviertan en guarderías y eso está mal. Yo me doy cuenta, por ejemplo en secundarias, ya para los niños, ya para la una de la tarde ya los jovencitos ya están inquietos, imagínense se quedan a las dos, tres de la tarde, ya están incontrolables, ya no aprenden, ya no le hacen caso a uno. Imagínense ahora cuatro o cinco de la tarde, o seis, es una ingratitud de veras y más con los maestros, de veras cómo son afectados también los maestros, hay que ser conscientes también con los maestros, gracias.

Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez. Bueno compañeros, yo creo que al final de cuentas todos coincidimos, sobre todo el tema que toca ahorita la Diputada, sí es un tema de preocupar y sobre todo cómo van a sentirse más estresados, imagínense nosotros que estamos en esta mesa, si de pronto, alguien viene y nos dice que esos maestros tenían cien pesos pero les van a dar cincuenta, pues claro que es un tema de estrés y claro que es un tema de estrés para la secretaría y para el ejecutivo y para los padres de familia y obviamente para los mismos alumnos, que como bien mencionaba ahorita el Diputado Héctor Escobar Salazar, pues a veces es la única comida que pueden dar, debido a las situaciones en sus casas. Entonces para nosotros sí es preocupante, es obviamente una de nuestras principales, ahora sí que compromisos, porque tenemos esa responsabilidad con nuestros niños, con nuestros jóvenes, con los padres de esos niños y jóvenes. Y es por eso también que yo quería proponer aquí en esta mesa, si sería viable que a lo mejor los compañeros de servicios parlamentarios y obviamente ustedes compañeros Diputados; entendemos que la opción a es recurrir tanto a nuestros Diputados federales como mandar este punto de acuerdo urgentemente para el tema del presupuesto, pero en dado caso

también ver la opción de un plan b, tal vez que se busque agregarle aquí un exhorto a la Secretaría de Finanzas con la finalidad también de que ellos vayan generando también este plan b en dado caso de que no se pueda resolver este asunto del presupuesto que está recortado al 50%, gracias.

Diputado Héctor Escobar Salazar. Bueno nada más considerar que si el presupuesto está recortando a la mitad y este es un programa que funciona administrativamente con tiempos fiscales, pues pudiéramos estar entendiendo que el presupuesto sea para culminar el ciclo escolar y que prácticamente se estuvieran acabando las escuelas de tiempo completo, porque no habría realmente un presupuesto para iniciar a partir de agosto, lo cual resultaría bastante grave. Sobre todo en entidades que tenemos a miles de alumnos y muchísimos maestros también, que como bien decía la Diputada, cuentan con un ingreso y bueno pues que de la noche a la mañana cambian estas circunstancias, sin lugar a dudas sería preocupante.

Presidente: Muy bien, pues me parece que todas las voces han sido escuchadas, me parece que desde luego todas y cada una tienen matices interesantes, importantes que quizás deben de ser materia de alguna otra iniciativa en la materia y que con gusto estaríamos puestos para escucharlos y discutirlos en su momento también en estas comisiones. Ésta en lo particular lo que nos conlleva es estar a favor o no de que no se recorten los presupuestos para las escuelas de tiempo completo. Y toda vez que ya todos tuvieron la posibilidad de manifestarse, quienes así pidieron el uso de la voz. Una vez hechas las participaciones de las y los Diputados registrados con antelación me permito confirmar su posicionamiento a favor de la iniciativa que nos ocupa por lo que lo someto a votación.

Las y los Diputados que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley.

Los que estén en contra.

Ha sido aprobada la propuesta por 9 votos a favor, 1 en contra. En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Adelante Tino.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos. Agradecer estar formando parte de esta comisión o de estas comisiones que hoy nos reunimos y que estamos pues propiamente inaugurándolas, arrancando con este trabajo y los tiempos, escuché con detenimiento y anoté todas las participaciones de todos mis compañeros. Creo que el común denominador es que cuando tú tienes un peso y te reducen a 90, 80, 50, etcétera o ya no te lo dan, pues hay un trastorno, las condiciones en las que yo palpo las cosas tanto en el área educativa, porque me toca tener oportunidad de convivir con muchos compañeros maestros de ustedes, yo no soy maestro pero me toca convivir y platicar con muchos y con madres de familia. Ahorita precisamente antes de entrar me decía una madre de familia, no sabe lo que nos ha servido este esquema de las escuelas de tiempo completo porque los niños los sueltan hasta las 4 de la tarde, los liberan hasta las 4 de la tarde y les dan actividades después de la una, culturales, artísticas, deportivas, etcétera, ya no precisamente en el salón, si más bien de entretenimiento y de formación de otra manera. Pero el hecho de que en la parte educativa y en la parte del campo y en muchos rubros pues nos estamos encontrando con situaciones preocupantes, porque realmente a un estado como el nuestro y me refiero a lo que ya emitió el Senado y el propio Congreso respecto al presupuesto del campo, pues esos 30 mil millones de pesos o el 31% del que se hablaba que se iba a reducir, pues ya quedó así. Y entonces es traerle a lo mejor un tema aquí, pero es un tema de reducción y yo creo que el ver, aprobar que todos estamos de acuerdo 38.32 y la respetabilidad para mi compañera Diputada, pues es no, que no nos estén dando más simplemente que no nos quiten lo que está. Que eso es algo que tiene que haber un común denominador, porque si no vamos a estar frente a una situación muy compleja y muy difícil. Yo la verdad es que no me quería quedar sin esta participación invitando a la reflexión, porque a veces no estamos frente a una responsabilidad que nos toca manejar el peso, ahorita tenemos la máxima tribuna para expresar lo que la gente quiere que se sepa en la máxima tribuna, en una soberanía como lo es un Congreso. Entonces la verdad es que este año es un año de muchas reflexiones y es un año de mucha participación con la seriedad que requieren todos los temas, porque definitivamente este es el primero pero va a haber muchos y ahí es donde necesitamos realmente pensar en la gente que está al frente y que pues sino le damos demás, pues no le quitamos verdad. Y sí efectivamente que los recursos se ejerzan con transparencia, que vayamos contra la corrupción y que seamos muy vigilantes de lo que se ejerce del recurso, pero que no nos quiten, que no nos quiten lo que al Estado, yo estoy hablando como tamaulipeco, que no nos quiten al Estado lo que ya el estado tiene para ejercer, que se establezcan mecanismos de vigilancia, etcétera, estoy de acuerdo. Pero ya están ahí, hay que estar ahí pendientes, pero sí necesitamos que no tengamos reducciones y reducciones y reducciones y no veamos con claridad hacia donde van estas reducciones y cuáles son los mecanismos o cuáles son las reglas de

operación donde se habrá de aplicar ese recurso que se quita y que se manda para otra área que, pues definitivamente pues no sabemos, estamos ahorita en el arranque también de una administración federal complicada, porque trae. Pero, pues bueno, creo que es importantísimo que estemos pendientes porque hay que hacer la tarea bien y con resultados para nuestra gente. Gracias.

Presidente: Gracias Diputado, adelante Guillermina Medina Reyes.

Diputada Guillermina Medina Reyes. Gracias, si el presupuesto sí hay, hay muchos maestros que ya se pensionaron, ya se jubilaron y se les sigue dándoles la oportunidad, se les sigue contratando para que sigan dando clases. Algunos maestros siguen dando clases aún pensionados, aún jubilados, pero hay otros que no, que no se les ve ninguna actividad. Entonces yo creo que sí, si es el presupuesto ahí, entonces pues ya no hay que dar contratos y que ese presupuesto sea asignado a las escuelas de tiempo completo, puede ser otra opción no. Gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **trece horas** con **un minuto** del día 11 de noviembre del 2019, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.